



Componente:
 Cooperación
 policial

FICHA TEMÁTICA

El crimen organizado no tiene fronteras

Las fronteras terrestres en América Latina son puntos de interacción entre ciudadanos de dos o más países que realizan actividades tanto legales como ilegales, y en este último caso son las puertas de entrada de un país, para todo tipo de tráficos ilícitos. Hoy en día, de cierta forma, las fronteras se han transformado en cómplices objetivos del crimen organizado, en el sentido en el que los traficantes se burlan de esas demarcaciones geográficas para cometer actos ilícitos. En contraposición, para las fuerzas y cuerpos de seguridad de los Estados, esas fronteras siguen siendo murallas infranqueables.

El desarrollo de la cooperación transfronteriza constituye, sin embargo, una evolución común a numerosos países del mundo. Una serie de acontecimientos en las últimas décadas, que están relacionados con las profundas transformaciones experimentadas por las sociedades actuales, han favorecido la generalización e intensificación de dicha cooperación, especialmente activa en el ámbito de la Unión Europea.

A finales del siglo XX, en la Unión Europea se crearon los Centros de Cooperación Policial y Aduanera (CCPA) como plataforma de cooperación entre dos o más países vecinos. La misión de estos centros es múltiple, puede variar según la localización geográfica (siempre en la frontera entre países), pero todos cuentan con un sistema de intercambio de información y tienen un papel operativo a través de la asistencia y el apoyo que cada centro puede aportar a los servicios competentes de los países, en la coordinación de acciones transfronterizas.



Área de intervención:
 Cooperación policial
 internacional



Línea de trabajo:
 Mecanismos de
 cooperación de los
 servicios operacionales



UN CENTRO MODELO DE COOPERACION TRANSFRONTERIZA

Las autoridades políticas y policiales de Panamá y Costa Rica, interesadas en el fortalecimiento de la cooperación transfronteriza, decidieron crear un Centro de Cooperación Policial Binacional (CCPB) panameño/costarricense en la ciudad fronteriza de Paso Canoas, en Panamá.

Los Ministros de Seguridad Pública de Costa Rica y Panamá, inauguraron oficialmente el CCPB de Paso Canoas el día 14 de junio de 2019, con una ceremonia oficial en la que también estuvieron presentes los Embajadores de la Unión Europea en ambos países.

Colaboran exitosamente en el centro, personal de varios servicios de seguridad (policía nacional, policía de fronteras,

inmigración, gendarmería, aduana, etc.) de los dos países, con idiosincrasias, culturas y procedimientos profesionales diferentes.

Actualmente, en las instalaciones del CCPB, los operadores comparten la aplicación informática "COPANCOS", donde graban íntegramente las informaciones intercambiadas y tramitadas, respetando el marco legal de cada país.

Programa liderado por



Socios coordinadores



EL APOYO DE EL PACCTO

El apoyo de EL PACCTO, fue determinante para la creación del CCPB de Paso Canoas.

Los expertos europeos, del Programa, apoyaron la creación e implementación del CCPB, a partir de un riguroso proceso definido y validado por las autoridades locales, tomando como referencia la experiencia europea. En consecuencia, se realizaron los siguientes procesos:

- Análisis de la situación a nivel político, institucional, legislativo y normativo.
- Estudio de la zona fronteriza prevista para la implementación del CCPB.
- Identificación de los recursos humanos y materiales necesarios.
- Definición de las fases a seguir para la creación del centro.
- Elaboración de las normas internas de funcionamiento del CCPB.

A partir de las propuestas establecidas por parte de los expertos europeos, y después de una amplia concertación con las autoridades de Panamá y Costa Rica, el componente de cooperación policial de EL PACCTO definió una serie de actividades a desarrollar cronológicamente, para diseñar, crear e implantar el centro.

El personal del CCPB, seleccionado para cumplir una cooperación totalmente novedosa, recibió una primera formación para saber cómo desempeñar sus tareas diarias.

El personal asignado al manejo del sistema informático COPANCOS fue capacitado de igual forma.



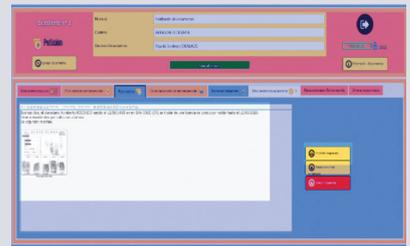
Dichas capacitaciones fueron impartidas por los mismos expertos que habían acompañado el proceso de creación del CCPB, quedándose de forma permanente en contacto con los coordinadores panameños y costarricenses del centro, para asegurar un mantenimiento de COPANCOS a distancia y responder a cualquier demanda de asistencia.

En base a la experiencia positiva desarrollada entre Costa Rica y Panamá, el objetivo de EL PACCTO es replicar el modelo de Centros de cooperación policial transfronterizos en otros países de la región. Varios ya han manifestado su interés en crear un centro de este tipo en una frontera con un país vecino.

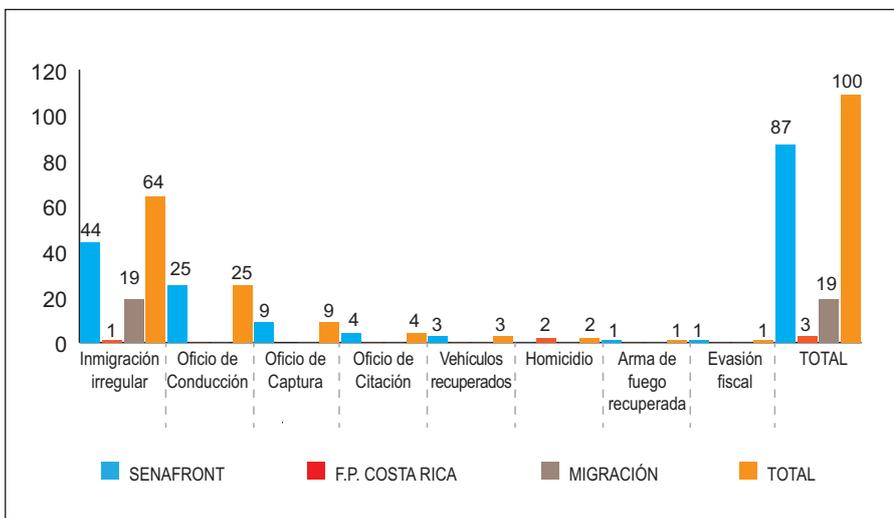
¿QUE ES COPANCOS?

COPANCOS (Cooperación Panamá Costa Rica) es un sistema informático integral que permite gestionar la casi totalidad de los múltiples cometidos del CCPB.

El experto europeo que lo ha creado, en el marco de las actividades organizadas por EL PACCTO, lo ha pensado como una herramienta multiusos y multiusuarios. COPANCOS sirve para los operadores, los analistas, los jefes del centro y los coordinadores.



Las posibilidades ofrecidas son acordes al nivel de responsabilidad y al cometido de cada usuario.



LINKS RELACIONADOS



Centro de cooperación policial Paso de Canoas